



Detalle del Movimiento

Expediente Número	VI-00971-2025
Expediente Caratula	ASUETO POR ANIVERSARIO DE FERNÁNDEZ ORO
Movimiento Número	VI-00971-2025-I-0002
Descripción	ASUETO POR ANIVERSARIO DE FERNÁNDEZ ORO
Tipo de Movimiento	Resolución STJ
Protocolo	Resolución STJ N° 380/2025
Organismo	SECRETARÍA DE GESTIÓN Y ACCESO A JUSTICIA
Firmantes	PICCININI, LILIANA LAURA
Estado	PUBLICADO (16/05/2025 12:50:01)



SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
PROVINCIA DE RÍO NEGRO
RESOLUCIÓN

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el día 19 de mayo se celebra un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de Fernández Oro.

Que por tal motivo, mediante Decreto N° 299-2025, el Gobernador de la Provincia de Río Negro, declaró asueto para el personal de la Administración Pública Provincial y docentes que presten servicios en dicha ciudad, e invitó a los demás Poderes del Estado Provincial a adherir a la medida.

Que este Superior Tribunal de Justicia considera razonable y oportuno, decretar asueto con suspensión de términos para el día 19 de mayo del corriente año en los organismos dependientes del Poder Judicial de la Provincia, con asiento de funciones en la ciudad de Fernández Oro.

Por ello, en virtud de las facultades conferidas por la Acordada 13/15, en su artículo 3°),

LA PRESIDENCIA SUBROGANTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar asueto con suspensión de términos en los organismos dependientes del Poder Judicial de la Provincia, con asiento de funciones en la ciudad de Fernández Oro, para el día 19 de mayo de 2025, por las razones expuestas en los considerandos precedentes.

Artículo 2°.- Registrar, comunicar, y oportunamente archivar.